

RESULTADOS DEL PROCESO DE CONTRATA DOCENTE 2020

DECRETO SUPREMO N° 017-2019-MINEDU

CUADRO DE RESULTADOS PRELIMINARES - FASE III - DE ACUERDO AL ESTADO DE EMERGENCIA SANITARIA A CONSECUENCIA DEL COVID 19

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FORMACIÓN ACADÉMICA											FORMACIÓN PROFESIONAL (**)			EXPERIENCIA LABORAL (***)		TOTAL EVALUACIÓN	
			a.1. Título Profesional Pedagógico	a.2. Título de Segunda Especialidad- en la especialidad requerida (excluyente con a.1)	a.3. Título Profesional Universitario no Pedagógico	a.4. Grado de Bachiller en Educación, sin título de prof	a.5. Grado de Bachiller sin título profesional, salvo el título profesional corresponda a otra carrera y no a complementación académica.	a.6. Egresado de educación de universidad o de instituto superior pedagógico, sin título profesional pedagógico.	a.7. Título Profesional Técnico	a.8. Estudios de educación mínimo VIII ciclo, sin ser egresados.	a.9. Estudios concluidos de segunda especialidad.	a.10 Diplomado otorgado por universidades (hasta un máximo de dos (02) diplomados)*	a.11 Estudios de pregrado o posgrado en educación financiados a través de PRONABEC	a.12. Constancia de pertenecer al tercio superior de su promoción <sup>3</sup> de estudios pedagógicos.	b.1. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afín a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales - Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	b.2. Cursos o Módulos de Formación Docente, afín a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 36 horas cronológicas. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	b.3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Duración mínima de 16 horas cronológicas. - Presenciales. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	c.1. Experiencia Laboral docente, en el nivel, ciclo y modalidad educativa al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta: -Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. -Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM. -Máximo a considerar 50 meses -Máximo a considerar 10 meses por cada año lectivo. -Un mes equivale a 30 días -No corresponde puntaje por periodos menores a 30		FF.AA
PUNTAJE		20	20	15	15	10	15	5	5	5	5 c/u	10	10	12	10	8	20	10%		
<b>MATEMÁTICA</b>																				
<b>1. TÍTULO EN LA ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA</b>																				
1	PASTOR FERNANDEZ NESTOR MARCOS		20			10							10	2	4	4	9.8		59.8	
2	INES YOLANDA VÁSQUES ATANACIO		20								5			8	2		4.8		39.8	
<b>2. BACHILLER EN MATEMÁTICA</b>																				
3	QUISPE LEON PEDRO MANUEL					15													15	

